

## Presentación

Las dinámicas que se presentan entre la vida autónoma e internalista de las universidades frente a las disrupciones que se manifiestan, de vez en vez, en los ambientes políticos y en las demandas económicas y sociales hacia estas instituciones, constituyen uno de los temas más acuciantes de análisis para interpretar la interrelación entre las áreas de conocimiento, las estructuras y las agendas de articulación de las universidades con la sociedad, la política y la economía, en el mundo actual, sus reformas, sus regímenes de gobierno, los conflictos y resistencias de sus actores estudiantiles y académicos, y la complejidad en la que se mueven las universidades, sobre todo de tipo público y autónomo.

En este número, se analizan tres experiencias significativas de las tensiones y dilemas que se reflejan en las universidades, como respuesta a los cambios en la política pública de gobiernos distintos y de sus configuraciones institucionales para hacerles frente, desde su autonomía y su régimen institucional.

Se trata de un estudio de los progresos y retrasos en distintas coyunturas y periodos en tres países de América Latina, a saber, Argentina, Ecuador y México, durante las primeras dos décadas del siglo XXI, desde la perspectiva analítica y metodológica que abarca variables comparadas de las leyes orgánicas que fueron discutidas e implementadas en esos países, su arquitectura institucional, sus políticas públicas y sus iniciativas de creación de nuevas universidades o reformas emprendidas, que expresan la relevante importancia de la relación entre las universidades, el poder y la sociedad.

La propuesta de investigación, busca develar las líneas fundamentales de las distintas reformas universitarias, desde cuatro componentes

analíticos: leyes/normativas, arquitectura institucional, políticas públicas y nuevas universidades. Se pretende obtener un conjunto de lecciones que podrían ser inspiradoras para el presente y el futuro de cambios e innovaciones en la organización de los conocimientos en estos países, como experiencias que hacen referencia a lo positivo y a lo negativo de los cambios, iniciativas y contraflujos, de las políticas gubernamentales e institucionales y, por ende, de la relocalización de los recursos públicos hacia la educación superior, su ambigüedad y sus claro-oscuros, sus aciertos y equivocaciones.

Ecuador, de manera muy especial, fue un lugar donde se intentó cambiar la educación superior en el momento que un gobierno reformista ocupó el lugar vacío del poder, la Revolución Ciudadana con su presidente Rafael Correa, con muchos aciertos que han sido internacionalmente reconocidos. En Argentina se impulsó de manera muy amplia la creación de universidades, que luego fueron constreñidas por políticas de gran ambigüedad durante el gobierno de Macri, condición que ha empezado a redefinirse con el nuevo gobierno, aun en sus claroscuros en medio de una difícil situación económica; y, en México se promulgó durante dos gobiernos de corte neoliberales, PAN y PRI, la intención de una reforma educativa, que nunca llegó a concretarse y ahora con el nuevo gobierno de AMLO se ha redefinido de manera radical la indefinición de las políticas anteriores, con una nueva ley de educación superior muy avanzada, que todavía está por definir sus estrategias y condiciones programáticas y de operación.

Los temas fundamentales que fueron discutidos por los autores, con el objetivo de contar con una plataforma de análisis general, que se contrastan en sus distintos contextos de realización y en sus diferentes tiempos de cambios, reformas y contrarreformas, fueron las siguientes:

- Estudiar los contextos políticos, económicos, sociales y culturales y sus marcos conceptuales de referencia, que motivaron la creación de las leyes para las reformas de la educación superior en los países mencionados.
- Analizar la estructura y el garantismo de las leyes orgánicas, su relevancia y al mismo tiempo sus ambigüedades y debilidades.
- Develar las relaciones entre la ley y los reglamentos secundarios, sobre todo, las leyes de escalafón del docente-investigador y los nuevos regímenes académicos que transforman el estatus del profesor universitario y las dinámicas de la enseñanza-aprendizaje en el aula.
- Reflexionar sobre las narrativas y las prácticas con las que se intentaron superar los atrasos históricos, y examinar sus innovaciones y dispositivos implementados.

### Fundamentación general del proyecto

Estudiar la reforma universitaria en estos países, en el contexto de las recientes décadas nos es nada fácil; primero porque el tiempo es muy reciente, y segundo porque los cambios de gobierno impulsaron una muy amplia serie de iniciativas de inclusión educativa y de sustentabilidad de un nuevo proyecto universitario, en sus diferentes periodos de gobierno. Ello se contrapone en este estudio, con lo que fue la implantación de políticas neoliberales que pretendieron imponer un plan equivocado, autoritario y en contra de la historia, en el marco de los cambios que se presentaron particularmente en Argentina y Ecuador.

En contraste, el nuevo momento político que vive México constituye un tiempo favorable para realizar cambios en el sistema de educación

superior. Esto mismo puede analizarse, en tal perspectiva comparada y prospectiva con la llegada del nuevo gobierno en Argentina

Son muchas las tensiones que enfrentan las universidades. Pretender una educación superior para la transformación de nuestras sociedades latinoamericanas, es cada vez más un objetivo que no necesita una mayor argumentación, así como la discusión de algunas de sus prácticas fundamentales. Por tal motivo, se considera, que los aportes de un país tan pequeño como el de Ecuador, pueden tener alguna importancia para el presente y el futuro que busca mejorar la educación superior mexicana, y esto mismo se puede también presentar en el debate que recién se inicia en Argentina.

## Marco general del trabajo de investigación

Algunos de los documentos conceptuales que guían estos estudios comparados se enuncian a continuación: el plan del Buen Vivir en el que se inscribe la Reforma Universitaria de Ecuador y el Plan de Reforma Universitaria de Argentina. Para el caso de México, el debate actual que se ha generado alrededor de la Reforma Educativa y de la Ley General de Educación Superior; las Conferencias Regionales de la UNESCO sobre Educación Superior, tanto la celebrada en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, en 2008 y la celebrada en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, en 2018, en el marco de la celebración de los 100 años del Movimiento Estudiantil de Córdoba; las diversas publicaciones que se efectuaron durante el periodo en cuestión; las reflexiones acerca del cambio de época, y los estudios sobre universidad y prospectiva en la región de América Latina y el Caribe, de diversos autores de amplia referencia y actualidad.

Sobre el plan del Buen Vivir del gobierno de Rafael Correa en Ecuador (2008-2016) se buscó discutir, diseñar e implementar un modelo de desarrollo que tuviera como centro la vida, la lucha contra la pobreza, la explotación racional y sustentable de los recursos naturales, el cambio de matriz productiva, y la armonía entre el desarrollo del territorio local, nacional y global. El hecho de que semánticamente la traducción del Buen Vivir proviniera de la lengua indígena Kichwa Sumak Kawsay, generó una serie de debates, a veces muy intensos y radicales, sobre su pertinencia o tradición. Los movimientos ecologistas cuestionaron el carácter irrenunciable del extractivismo, y el pragmatismo de la política contemporánea jugó en contra de la articulación con los movimientos sociales en ese periodo. La lucha contra la pobreza despertó una visión romántica sobre la misma, y el cambio de matriz productiva se enfrentó con los movimientos propios de la cultura y el conservadurismo y en especial con las contradicciones del capitalismo tardío. Por último, era muy difícil creer en lo que no se ve, y la matriz productiva hacía parte de un diseño prospectivo.

Para el caso Argentina, el estudio presenta una profusa documentación tanto de carácter conceptual como de análisis de los distintos contextos producidos por los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner y luego del gobierno de Mauricio Macri, como con los documentos elaborados por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), con lo cual se cuenta con el pulso de hacia dónde estuvo y hacia dónde se propuso conducir la reforma universitaria.

En el caso de México se muestra un trabajo que reflexiona sobre las dos décadas recientes de reforma en la educación superior desde una perspectiva crítica de lo que fue una mera retórica de cambios que se definieron como «estructurales» en su momento, sin llegar a ser ni coyunturales, y sobre todo

se analizan los principales componentes de la nueva política pública hacia el sector, desde las iniciativas de una Ley General de Educación Superior.

En torno a la reunión de Cartagena, convocada por el IESALC-UNESCO primero en el 2008 y luego en el marco de la conmemoración de los 100 años de la Reforma de Córdoba en 2018, en la propia Universidad Nacional de Córdoba, se pudo contar con un marco regional de principios de bien público y de políticas orientadas a la transformación de la universidad en la región, ampliamente discutidas y consensuadas, que permitieron concebir un plan corto, mediano y largo plazos, para el fortalecimiento de las universidades públicas, la regulación de sus sistemas, la lucha contra la mercantilización de la educación superior y la definición del espacio común entre la universidad privada y la universidad pública.

Los discursos sobre el Cambio de Época sirvieron para construir la narrativa de la transformación. *No estamos dentro de una época de cambios sino dentro de un Cambio de Época*, fue la luz a toda la innovación que inundó la política de la Revolución Ciudadana y de otras iniciativas y que el movimiento reaccionario y conservador se empeñó en desteñir.

No basta con saber qué nos ha pasado, es trascendente saber hacia dónde vamos, la pandemia y el equilibrio entre las tendencias que van y vienen. Una visión internacional y comparada de la universidad, nos ayuda a crear la universidad del futuro. Sus estudios son claves para comprender por qué son necesarias nuevas universidades en el mundo y no sólo en América Latina.